

***Nepeta tuberosa* L. subsp. *rivasgodayana*
(Lamiaceae) subsp. nova**

D. Sánchez-Mata (*)

Resumen: Sánchez-Mata, D. *Nepeta tuberosa* L. subsp. *rivasgodayana* (Lamiaceae) subsp. nova. *Lazaroa*, 4: 403-406 (1982).

Se describe un nuevo taxon para la flora ibérica. Se aportan claves para determinar los táxones infraespecíficos de *Nepeta tuberosa* L. s.l. y se propone una nueva combinación: *Nepeta tuberosa* L. subsp. *reticulata* (Desf.) Maire var. *gienensis* (Degen & Hervier) Sánchez-Mata, comb. et stat. nov.

Abstract: Sánchez-Mata, D. *Nepeta tuberosa* L. subsp. *rivasgodayana* (Lamiaceae) subsp. nova. *Lazaroa*, 4: 403-406 (1982).

A new taxon is described from the Iberian flora. Keys to differentiate the infraspecific taxa of *Nepeta tuberosa* L. s.l. are included and a new combination is proposed: *Nepeta tuberosa* L. subsp. *reticulata* (Desf.) Maire var. *gienensis* (Degen & Hervier) Sánchez-Mata, comb. et stat. nov.

***Nepeta tuberosa* L. subsp. *rivasgodayana* subsp. nova**

Bas.: *N. tuberosa* L. var. *reticulatoides* Rivas Goday, Veg. Fl. Cuenca Extrem. Guadiana: 711. 1964, *nomen nudum*.

Syn.: *N. reticulata* auct. hisp. pl. non Desf.

Planta perennis. Caulis simplex vel ramosus, lanuginosus vel hirsutus, glandulosus. Folia caulis magna, late auriculata, crenata, lanuginosa vel hispida. Inflorescentia composita verticillastris subimbricatis vel imbricatis, inferiores proximi. Bractee erectae, purpureae, virellae base, reticulatae-venosae, hispidae et glandulosae; margines ciliati-glandulosi. Calyx glandulosus glandulis sessilibus, nervatus et quinquedentatus. Dentes calycis acutus, ciliati apici pilis eglandulosis, longissimis, flexuosis et pilis brevibus glandulosis basi. Nuculae oblongae, tuberculatae. Pagina adaxial nuculae tuberculiis apice cumulatis.

(*) Departamento de Botánica, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense, Madrid.

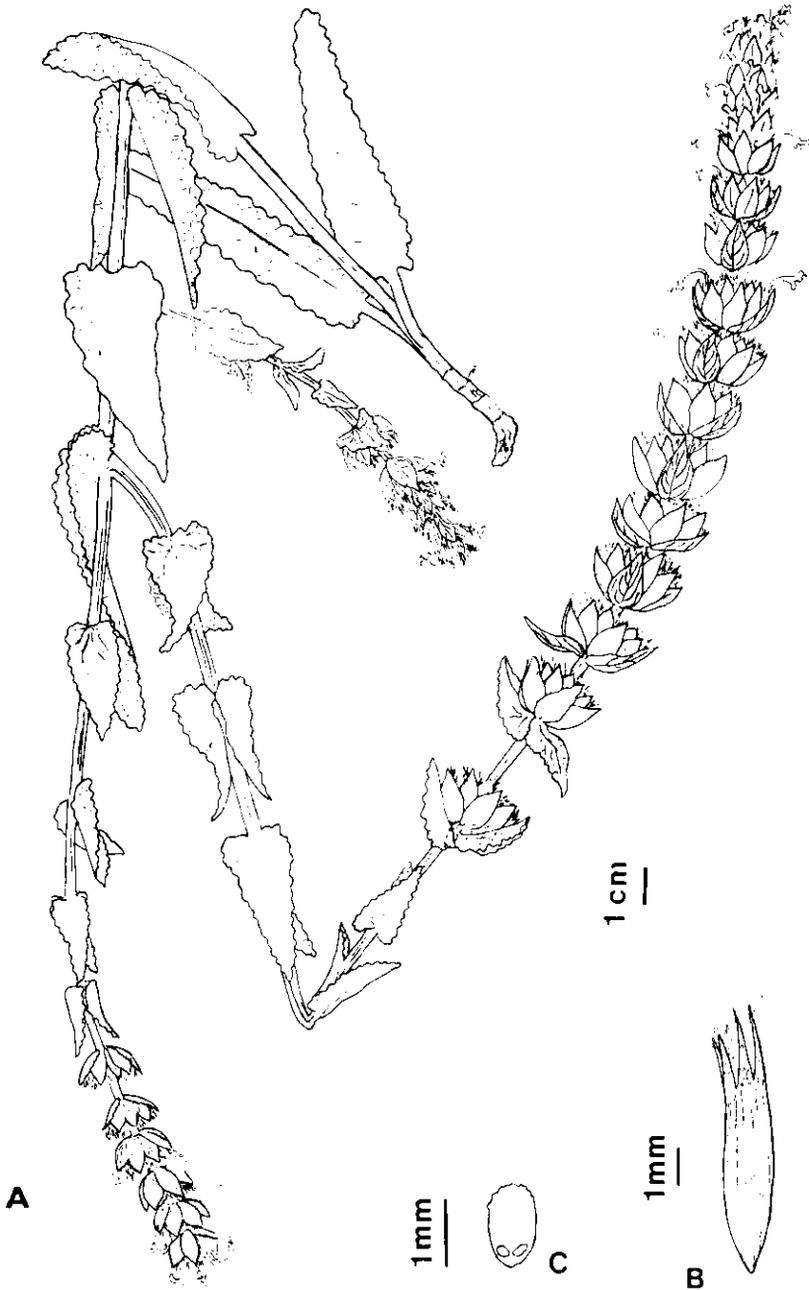


Fig. 1.—*Nepeta tuberosa* subsp. *rivasgodayana*. A. Holótipo (MAF 86925). B. Cáliz floral. C. Núcula (cara adaxial).

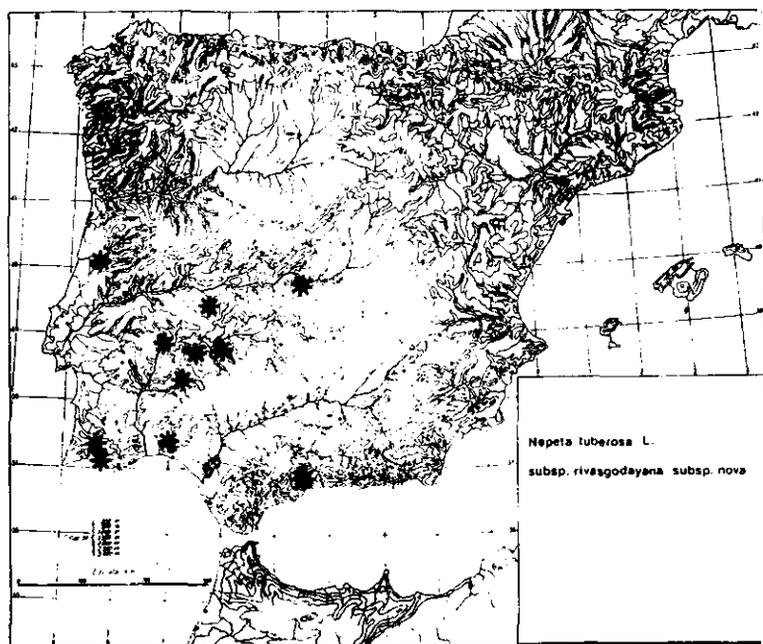


Fig. 2.—*Nepeta tuberosa* subsp. *rivasgodayana*. Distribución conocida en la Península Ibérica.

Differt a subspecie typica (tuberosa) indumento bractearum et calyces et mensura, morphologia et ornamento nucularum. In memoriam clarissimo botanico Salvador Rivas Goday dicata.

Holotypus: *In Herbario Matritensis Phacultatis Pharmaciae servatus (MAF 86925). Hispania: Prope oppidulum Cáceres, ad stationis; calcaria terra. 28-VI-1940. A S. Rivas Goday lectus.*

Planta perenne. Tallo simple o ramoso, lanuginoso o hirsuto, glanduloso. Hojas del tallo grandes, ampliamente auriculadas, crenadas, lanuginosas o hispidas. Inflorescencia simple o ramificada, compuesta por verticilastros subimbricados o imbricados, los inferiores próximos. Brácteas erectas fuertemente purpúreas, verdosas en la base, reticulado-venosas, hispidas y glandulosas; márgenes ciliado-glandulosos. Flores grandes púrpura-violáceas. Cáliz glanduloso, con glándulas sésiles, nervado y quinquedentado; dientes del cáliz agudos, fuertemente ciliados en el ápice con pelos aglandulares muy largos y flexibles y con pelos cortos glandulares en la base. Núculas oblongas cubiertas por pequeños tubérculos, que en la cara adaxial de la misma quedan acumulados en el ápice.

Difiere de la subespecie tipo (*tuberosa*) por el indumento de las brácteas y de los cáliz y por el tamaño, morfología y ornamentación de las núculas.

Dedicada a la memoria del insigne botánico Salvador Rivas Goday.

Holótipo: En el Herbario de la Facultad de Farmacia de Madrid (MAF 86925). España: Alrededores de Cáceres, cerca de la estación; calerizos. 28-VI-1940. S. Rivas Goday.

En nuestra opinión la posición nomenclatural de los táxones relacionados con *Nepeta tuberosa* L., s.l., puede formularse del modo siguiente:

Nepeta tuberosa L., Sp. Pl. 2: 571. 1753.

- a. subsp. *tuberosa*
 b. subsp. *reticulata* (Desf.) Maire in Jahandiez & Maire, Cat. Pl. Maroc 3: 632. 1934.
 var. *reticulata*
 var. *gienensis* (Degen & Hervier) Sánchez-Mata, *comb. et stat. nov.* Bas.: *N. gienensis* Degen & Hervier, Bull. Acad. Int. Geógr. bot. (Le Mans) 71: 197. 1907.
 c. subsp. *rivasgodayana* Sánchez-Mata, *subsp. nova*
1. Brácteas de erecto-patentes a patentes, más largas que las flores, verticilastros subimbricados o fuertemente imbricados, núculas de 1,1-1,3 mm de ancho, ampliamente oblongas 2
 2. Hojas generalmente más largas que los entrenudos, dientes del cáliz agudos y flores pediceladas subsp. *reticulata* var. *reticulata*
 2. Hojas generalmente más cortas que los entrenudos, o rara vez un poco más largas que ellos. Dientes del cáliz subulados. Flores sésiles o subsésiles subsp. *reticulata* var. *gienensis*
 1. Brácteas erectas, cubriendo las flores, verticilastros próximos, subimbricados o imbricados, núculas de estrechamente oblongas a oblongas 3
 3. Flores sésiles o subsésiles, núculas estrechamente oblongas de 0,9 a 1,1 mm de ancho, con el pericarpo cubierto uniformemente de pequeños tubérculos subsp. *tuberosa*
 3. Flores claramente pediceladas, núculas oblongas de 1,1-1,2 mm de ancho, con el pericarpo cubierto de pequeños tubérculos, sólo en el ápice en la cara adaxial subsp. *rivasgodayana*

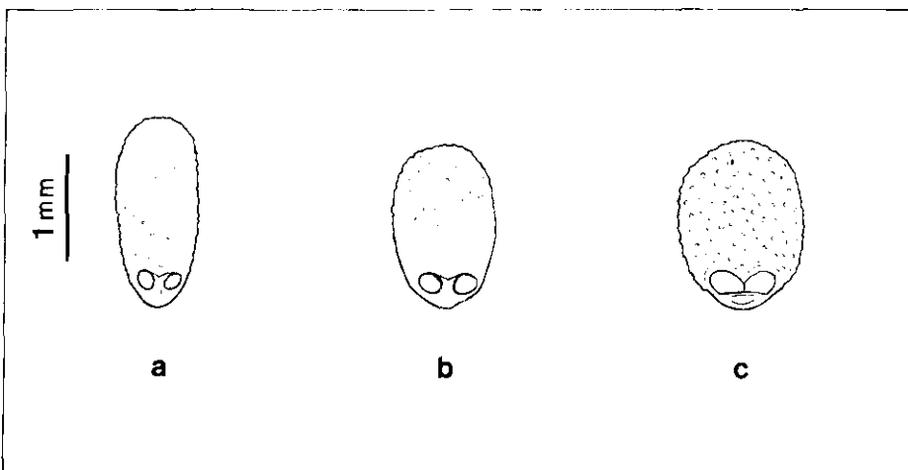


Fig. 3.—Comparación de las núculas de *Nepeta tuberosa* subsp. *tuberosa* (a), subsp. *rivasgodayana* (b) y subsp. *reticulata* (c).

Agradecimientos

Agradecemos al Museo Nacional de Historia Natural de París (Fanerogamia, P) el préstamo del material norteafricano de *Nepeta reticulata* Desf.; a D.^a María Luisa Sánchez Minteguiaga la revisión del texto latino y a P. Cantó el trabajo iconográfico realizado.

NORMAS DE PUBLICACION EN "LAZAROA"

Lazaroa acepta para su publicación trabajos originales de investigación en el campo de la Botánica (Morfología, Taxonomía, Fitosociología, Ecología, etc.), así como comunicaciones cortas, de extensión no superior a la de tres folios mecanografiados a doble espacio. Se publicará un tomo por año que constará de uno o dos volúmenes. Cada volumen aparecerá cuando se disponga de un número suficiente de originales para la confección del mismo. Los trabajos que se envíen para su inclusión en Lazaroa serán leídos por especialistas en la materia tratada, pero la responsabilidad final para su aceptación correrá a cargo del Comité de Redacción.

Manuscrito. El manuscrito irá escrito a máquina, por una sola cara y con margen ancho, en cualquiera de las lenguas empleadas habitualmente en la publicación de trabajos científicos. El título debe ser conciso pero informativo, con el nombre del autor debajo. La dirección científica del autor figurará al pie de la primera página del manuscrito. Todo original deberá ir acompañado de un resumen en inglés y en castellano, indicando los principales resultados y conclusiones del trabajo. El texto deberá procurarse estructurarlo en: Introducción, Material y métodos, Observaciones, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Bibliografía, excepto para trabajos cortos de revisión, taxonómicos, etc. En los tratamientos taxonómicos o sintaxonómicos, deberá seguirse estrictamente el Código Internacional de Nomenclatura Botánica o Fitosociológica respectivamente.

Las referencias a autores que figuren en la bibliografía deberán consignarse poniendo el nombre del autor seguido de la fecha de publicación del trabajo al que se hace referencia, con o sin indicación de la página, por ejemplo: (Willkomm, 1893: 24) o bien Willkomm (1893). Salvo casos excepcionales, la bibliografía debe incluir únicamente trabajos citados en el texto, dispuestos en orden alfabético de apellidos de autores y cronológicamente para el caso de varios trabajos firmados por el primer autor. La citación completa llevará el siguiente orden: Apellidos e inicial del autor seguido de la fecha de publicación. Título completo del trabajo o su abreviatura más usual. Nombre de la revista en su abreviatura usual, seguido de la serie, número de volumen, fascículo, página primera y última, y lugar de publicación. Para las referencias a libros se seguirá la tónica de referencia a revistas, sustituyendo el título de éstas por el número del libro, seguido de la editorial y la localidad sede de ésta.

Borja, J. -1953- Datos para la flora cantábrica. Plantas de Nocedo (León) - Anal. Inst. Bot. Cavanilles, 11 (1): 419-436, Madrid.

Maire, R. -1955- Flore de l'Afrique du Nord. Vol. III - Lechevalier, Paris.

Las comunicaciones llevarán la bibliografía incluida en el texto del manuscrito.

Las tablas y cuadros, mecanografiados a doble espacio, se numerarán con caracteres arábigos y se hará referencia a ellas en el texto (Tabla 1, Tabla 2, etc.) indicando donde se desea su colocación.

Ilustraciones. Los dibujos y fotografías serán de un tamaño apropiado para su reducción a $1/2$ ó $1/3$, e irán numerados en caracteres arábigos. Siempre que sea posible, las figuras y fotografías pequeñas se compondrán por separado en grupos que ocupen páginas completas sobre cartulina blanca, de forma que la distancia entre ilustraciones contiguas no exceda de 1,5 mm. Las leyendas irán todas juntas en hoja aparte, ordenadas de forma correlativa, con indicación del número de orden. Los dibujos se realizarán a tinta china, sobre papel vegetal, y las líneas, números y símbolos serán lo suficientemente gruesos como para permitir su identificación en caso de una posible reducción. El tamaño de las letras, números y símbolos no será inferior a 1,5 mm. después de la reducción a caja. Las figuras se referirán así en el texto: (Fig. 1), (Figs. 1, 2), (Fig. 1-3), etc. Las fotografías deberán realizarse en papel con brillo e irán montadas sobre cartulina blanca sin dejar espacios entre las que deban de ir juntas; serán de un tamaño tal que permitan su reproducción sin reducción. Las letras, números y símbolos que figuren en ellas serán del tamaño apropiado para que permitan su identificación en el caso de una posible reducción. Las fotografías se referirán así en el texto: (Fig. 1), (Figs. 1, 2), (Figs. 1-3), etc.

Lazaroa suministra gratuitamente 25 separatas a todos los colaboradores. El autor que desee un número mayor deberá indicarlo así en la cabecera de la primera página de las pruebas, corriendo el exceso de separatas a su cargo.

Secretaría de Redacción
Departamento de Botánica
Facultad de Farmacia
Universidad Complutense
Madrid-3